



CAPITULO VI

Conclusiones

Por lo antes expuesto y fundamentado en los elementos técnicos, este profesional, está en condiciones de aseverar que:

1. El crimen del General Gabela está NO relacionado con las denuncias públicas en relación a la adquisición de los helicópteros Dhruv por parte de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, por los siguientes motivos que la descartan:
 - El proceso licitatorio, motivo principal de la denuncia del General Gabela, no presenta irregularidades según informe de la Contraloría General del Estado.
 - El plan de seguimiento no constituye un documento oficial por lo tanto carece de fuerza probatoria.
 - La comunicación entre Roberto Vargas y Jorge Gabela solo nos hace ver la versión de Gabela respecto de los hechos y no prueba el seguimiento planteado por el General Gabela.
 - El memorándum no constituye por sí mismo un documento que pruebe el seguimiento al General Gabela.

2. El robo a Sofía Gabela tuvo como consecuencia la muerte del General Jorge Gabela Bueno, siendo este el verdadero móvil del crimen, quedando demostrado tal circunstancias en la versión del cojo Jaime del modus operandi y confirmado mediante los siguientes elementos:
 - la contrastación con los datos periciales obtenidos de la crimino dinámica de los hechos, diligencia no realizada durante la investigación fiscal,
 - la aplicación del polígrafo a los detenidos a fin de ratificar datos obtenidos durante las versiones,
 - la reconstrucción técnica de los hechos de manera



inequívoca por parte de Jaime Arias Tomalá (cojo), lo que demostró un total conocimiento del lugar y total concordancia con la crimino dinámica de los hechos establecida por esta consultoría.

- La falta de seguimiento a Sofía Gabela antes del abordaje en el domicilio.

- La Sra. Loty de Chavez, amiga de la familia, afirma en su declaración que el escritorio del General Gabela, a su llegada al domicilio inmediatamente después de los hechos se encontraba intacto, contradiciendo lo planteado por la Sra. Patricia Ochoa. Ver anexo.

- Derly David Salazar Vargas (alias francis), sindicado como autor material del hecho, no es un personaje ajeno a esta historia, ya que estuvo detenido en el mes de febrero de 2011 por este caso y luego puesto en libertad, según constancia.

Es todo cuanto se puede informar.